

En Santa Elena, martes nueve de marzo del dos mil veinte y uno, a partir de las trece horas y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: MEDINA BALDASSARRI GALO ENRIQUE en el correo electrónico abfiallos_71@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0912276912 del Dr./Ab. HECTOR HUGO FIALLOS SANCHEZ; en el correo electrónico vicenteanibal_arva@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 0904020682 del Dr./Ab. VICENTE ANÍBAL ARCOS VACA; en el correo electrónico gmedina.ec@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0200805067 del Dr./Ab. GALO ENRIQUE MEDINA BALDASSARI. ALCIVAR ALVARA VICTOR HUGO , REPRESENTANTE LEGAL, BANCO DE GUAYAQUIL S.A en el correo electrónico jclopez@corplaw.com.ec, jclopez@resolut.com.ec, notificaciones@resolut.com.ec, en el casillero electrónico No. 0915937353 del Dr./Ab. LÓPEZ BUENAÑO JUAN CARLOS. DEFENSORIA DEL PUEBLO en el correo electrónico efraestrada67@hotmail.com, efrain.estrada@dpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0909777591 del Dr./Ab. ESTRADA MOLINA EFRAIN ENRIQUE; en el correo electrónico zulay_cindy@hotmail.com, cindy.suarez@dpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0916855273 del Dr./Ab. SUÁREZ MATÍAS CINDY ZULAY; en el correo electrónico freddy.carrion@dpe.gob.ec; SUPERINTENDENCIA DE BANCOS en el correo electrónico ab.gludena@gmail.com, gludena@superbancos.gob.ec, wguevara@superbancos.gob.ec, slopez@superbancos.gob.ec, anmurillo@superbancos.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0925498057 del Dr./Ab. LUDEÑA SUAREZ GINA PAOLA. Certifico:



BATALLA DUENAS NURIZ LETTIS

SECRETARIA